



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

**3702***Oferta de empleo público correspondiente al año 2016*

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2016, acordó la aprobación de la Oferta Empleo público de 2016, de acuerdo con lo establecido en el art 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen local, en el art. 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril de EBEP, en relación con el art. 47.5 de la Ley 3/200, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears,

**APROBACIÓN OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016.**

	PERSONAL FUNCIONARIO	
ESCALA ADMINISTRACION ESPECIAL		
SUBESCALA TECNICA SUPERIOR INGENIERO SUPERIOR	A1	1
SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES CLASE POLICIA LOCAL	C1	6

	PERSONAL LABORAL	
OFICIAL 1ª BRIGADA DE OBRAS Promoción interna	C1	1

En Sant Antoni de Portmany , a 4 de abril de 2016

**El Alcalde**  
José Tur Torres

